



JUNTA INTERNA INDEC



Buenos Aires, 1 de Octubre de 2012.-

SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA Y
FINANZAS PÚBLICAS
DR. HERNAN LORENZINO

S _____ / _____ D

Nos dirigimos a Ud., con el objeto de denunciar la grave situación que se presentara el día 26 de Septiembre ppdo. en la sede Central del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

En dicha ocasión, nuestro compañero Facundo LAHITTE, quien fuera despedido injustamente del INDEC en Febrero de 2011, concurrió a retirar una certificación de servicios que había solicitado oportunamente a la Dirección de Administración de Recursos Humanos del Organismo. Al mismo tiempo, aprovechó para saludar a varios de sus ex compañeros de trabajo, momento en el cual irrumpió en forma muy violenta, agresiva y dando gritos el Sr. José Luis BLANCO, quien en la misma forma airada, consignó ser "Director" y conmino a Facundo LAHITTE bajo amenazas varias e insultos, a retirarse expresando: **"te vamos a sacar a patadas y si es necesario con la Policía"**.

No conforme, aparentemente, con la acción emprendida, el Sr. BLANCO, procedió a dar empujones al compañero Facundo LAHITTE y a intentar darle varios puntapiés, que no llegaron a destino por la rápida reacción para esquivarlos del trabajador agredido. Asimismo, siguió agrediendo, insultando y amenazando a nuestro compañero hasta que se retiró del edificio, con el lógico temor que produce una conducta de tal grado de violencia, propinada por un personaje cuyos antecedentes, que hasta han sido públicos al ser consignados en notas periodísticas gráficas que lo muestran participando de acciones de ese carácter, son claramente demostrativos de que es absolutamente capaz de proceder en hechos de mucha gravedad.

Como expresamos, este accionar es propio de la violencia que habitualmente despliega el Sr. BLANCO en el Organismo, particularmente en la sede de la calle Rivadavia, de la que dice ser "Encargado" o "Director", en la que ha insultado a los Delegados de ATE en reiteradas ocasiones, dirigiendo su mayor violencia hacia las mujeres, amedrenta al personal para que no escuche ni hable con dichos Delegados y maltrata a todo el personal, que en su mayoría son profesionales con larga e importante trayectoria en su labor.

Esta violencia hacia los trabajadores del INDEC que no están de acuerdo con la manipulación de los diferentes índices que produce el Instituto, especialmente con aquellos que son afiliados o Delegados de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), se ha desplegado con total y absoluta impunidad desde hace más de cinco años, tal como puede demostrarse con las diversas denuncias realizadas por esta Organización a lo largo de ese tiempo, las que lamentablemente nunca han tenido una respuesta desde las autoridades de la Jurisdicción, ni aún la que consideramos de mayor gravedad, que es la del ataque a los Delegados que se encontraban en el Local Gremial de ATE - INDEC y la destrucción de dicho local, todo ello en sede Central del Organismo.

No obstante esta absoluta falta de respuestas ante tamaños hechos de violencia laboral, unidos a las diversas discriminaciones, desplazamientos, despidos, amenazas y otras maniobras dirigidas a agredir a un grupo de trabajadores del INDEC, seguimos insistiendo en denunciar estas situaciones ante las autoridades correspondientes, con la seguridad de que los trabajadores no buscamos con nuestros cuestionamientos entrar en la lógica de violencia que proponen quienes se dicen autoridades del INDEC, lo que podríamos indudablemente hacer, sino que preferimos seguir los consejos que la Sra. Presidente de la Nación ha dado hoy mismo al referirse a otros hechos igualmente violentos.

Saludamos a Usted.